

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HABICHUELAS RESTAURANT CATERING  
EVENTOS S.A., CELEBRADA VEINTE Y OCHO DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil de la provincia del Guayas, el veinte y ocho de abril del 2017 a las once horas, en el local de la compañía, ubicada en Escobedo No 911 entre Junín y Víctor Manuel Rendón, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía **HABICHUELAS RESTAURANT CATERING EVENTOS S.A.**: 1) El Sr. **ZAVALA ARELLANO MIGUEL RODRIGO**, propietario de 5.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) La Sra. **ZAVALA MERA ANA BELEN** propietaria de 1500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3) La Sra. **ZAVALA MERA MARIA JOSE**, propietaria de 1500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 4) El Sr. **ZAVALA MERA MIGUEL RODRIGO** propietario de 1500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2016.
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2016.
- 3) Aprobar el informe del Gerente General.
- 4) Aprobar el Informe del Comisario.

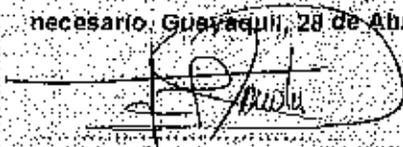
Por decisión de la Junta, preside la sesión la Sra. Ana Belen Zavala, y actúa como secretario Ad-hoc su Gerente General el Sr. Miguel Rodrigo Zavala Mera quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, da parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente:

- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2016.
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2016.
- 3) Aprobar el Informe del Gerente General.
- 4) Aprobar el Informe del Comisario.

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las doce horas. f) Miguel Rodrigo Zavala Mera – Secretario Ad-Hoc – Gerente General - Accionista f) Miguel Rodrigo Zavala Arellano – Ad-Hoc – Accionista f) Ana Belén Zavala Mera Presidente – Ad-Hoc - Accionista f) María José Zavala Mera – Ad-Hoc - Accionista.

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 28 de Abril del 2017.



**MIGUEL RODRIGO ZAVALA MERA**  
**GERENTE GENERAL**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HABICHUELAS RESTAURANT CATERING  
EVENTOS S.A., CELEBRADA VEINTE Y OCHO DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil de la provincia del Guayas, el veinte y ocho de abril del 2017 a las once horas, en el local de la compañía, ubicada en Escobedo No 911 entre Junin y Victor Manuel Rendón, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 298 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía **HABICHUELAS RESTAURANT CATERING EVENTOS S.A.:** 1) El Sr. ZAVALA ARELLANO MIGUEL RODRIGO, propietario de 5.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) La Sra. ZAVALA MERA ANA BELEN, propietaria de 1500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3) La Sra. ZAVALA MERA MARIA JOSE, propietaria de 1500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 4) El Sr. ZAVALA MERA MIGUEL RODRIGO, propietario de 1500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2016.
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2016.
- 3) Aprobar el Informe del Gerente General.
- 4) Aprobar el Informe del Comisario.

Por decisión de la Junta, preside la sesión la Sra. Ana Belen Zavala, y actúa como secretario Ad-hoc su Gerente General el Sr. Miguel Rodrigo Zavala Mera, quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente:

- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2016.
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2018.
- 3) Aprobar el informe del Gerente General.
- 4) Aprobar el informe del Comisario.

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levanto la sesión a las doce horas. f) Miguel Rodrigo Zavala Mera - Secretario Ad-Hoc - Gerente General - Accionista f) Miguel Rodrigo Zavala Arallano - Ad-Hoc - Accionista f) Ana Belén Zavala Mera Presidente - Ad-Hoc - Accionista f) María José Zavala Mera - Ad-Hoc - Accionista.

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 28 de Abril del 2017.

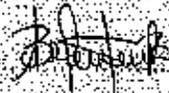


MIGUEL RODRIGO ZAVALA MERA

GERENTE GENERAL  
SECRETARIO Ad-Hoc



ZAVALA ARELLANO MIGUEL RODRIGO  
ACCIONISTA



ZAVALA MERA ANA BELÉN

PRESIDENTE Ad-Hoc  
ACCIONISTA



ZAVALA MERA MARIA JOSÉ  
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HABICHUELAS  
RESTAURANT CATERING EVENTOS S.A., CELEBRADA VEINTE Y OCHO DE  
ABRIL DEL 2017.**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES A LA FECHA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
ZAVALA ARELLANO MIGUEL RODRIGO	5500	55.00%
ZAVALA MERA ANA BELEN	1500	15.00%
ZAVALA MERA MARIA JOSE	1500	15.00%
ZAVALA MERA MIGUEL RODRIGO	1500	15.00%
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>	<b>100%</b>

Cada acción es de un dólar de los Estados Unidos de América y el capital suscrito es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América



**MIGUEL RODRIGO ZAVALA MERA  
GERENTE GENERAL**